1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***SANDRA MILENA IDARRAGA LOPEZ***
Informe de Actividades Nº	***1 de 6***
Periodo	*19/01/2026 a 18/02/2026*
Número del Contrato	*863*
Objeto:	*"*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL SUBPROCESO DE HACIENDA EN LA ACTUALIZACION DE LA BASE CATASTRAL Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE CONSERVACION DINAMICA DE LA INFORMACION PREDIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA*".*
Plazo	*6 meses*
Valor Total del Contrato	*$ 26.250.000*
Valor del Periodo del Informe	*$ 5.250.000*
Fecha de Inicio	*19/01/2026*
Fecha de Terminación	*18/06/2026*
Proyecto	*FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA*
Supervisor	*Alba Lucia Duque Santa*
Dependencia	*Secretaría de Hacienda*

ADUQUE-02461090122252-5112985-010512379-A
CCORREA-02461090222416-5112985-010518060-A

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Ejecutar las labores de liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado, incluyendo la aplicación de ajustes previamente autorizados por el funcionario competente, según la asignación del supervisor(a).	*Se realiza aplicación en el sistema de Impuestos Plus de 12 resoluciones tipo 0 y 1 resolución tipo 7, según distribución adjunta.*	*Sistema de Impuestos PLUS. Se adjunta formato de distribución realizado por la persona encargada.* .	
2. Atender, asesorar y responder de manera integral y oportuna a las peticiones, solicitudes y reclamaciones de los usuarios y/o contribuyentes del municipio de Pereira, garantizando su correcta notificación y registro en el sistema, de acuerdo con la asignación del supervisor(a).	*Se da respuesta a 16 derechos de petición todos debidamente notificados.*	*Adjunto oficios PDF con las respuestas de cada derecho de petición*	
3. Apoyar en la elaboración, validación y presentación de la información requerida por entidades externas como la BDME y la DIAN (Medios Magnéticos e información exógena), cumpliendo con los plazos y condiciones establecidas, según la asignación del supervisor(a).	*La actividades derivadas de este alcance, se desarrollan durante el periodo de ABRIL-MAYO- JUNIO-NOVIEMBRE Y DICIEMBRE*	*SAIA*	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. Actualizar y normalizar los datos de identificación y ubicación de los propietarios y/o contribuyentes del Impuesto Predial Unificado en el municipio de Pereira, conforme a la asignación del supervisor(a).	*Se realizan 6 retiros de BDME, adjunto solicitudes de retiro.*	*Oficios PDF, solicitud de retiro al área de contabilidad.*	
5. Verificar en el Sistema de Información Tributaria del municipio de Pereira el correcto registro, creación y clasificación de los contribuyentes del Impuesto Predial Unificado, según la asignación del supervisor(a).	*Depuración de la base de datos recibida por el área de sistemas de los contribuyentes responsables del pago del impuesto.* *Se realiza la estratificación de las siguientes propiedades horizontales.* *ASTURIAS* *GRAN RESERVA RIO.* *TERRA BELLA* *IVORY*	*Se realizan los cambios en AIRE PLUS según las necesidades que se identifican al momento de verificar predios.*	
6. Realizar revisiones periódicas y cruces de información para detectar omisiones, errores o inconsistencias en la base de datos de los contribuyentes del Impuesto Predial Unificado, con el fin de normalizar y depurar dicha información, según la asignación del supervisor(a).	*Revisión verificación y corrección de predios sin estratificación y con errores en la liquidación pertenecientes a los diferentes estratos socioeconómicos, según solicitudes atendidas de manera presencial en el piso 7.* *Se realizan 1 acta de ajuste No 2 de 20/01/2026.*	*Sistema de Impuestos Aire Plus*	

ADUQUE-02461090122252-5112985-010512379-A
CCORREA-02461090222416-5112985-010518060-A

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
7. Elaborar informes y análisis mensuales sobre los ajustes aplicados en la base de datos del Impuesto Predial Unificado, derivados de actos administrativos emitidos por el municipio de Pereira o la Autoridad Catastral, conforme a la asignación del supervisor(a).	*Se realizan 4 Resoluciones de saldos a favor para compensación y devolución según las solicitudes realizadas por los contribuyentes durante este periodo.*	*Resoluciones realizadas en el periodo correspondiente.*	
8. Participar en capacitaciones, actividades y mesas de trabajo organizadas por la Subsecretaría de Asuntos Tributarios en temas relacionados con la gestión tributaria del municipio de Pereira.	*No se presentan actividades para este alcance durante este periodo.*	*Se atienden las directrices dadas por la supervisora y la Subsecretaría.*	

SANDRA MILENA IDARRAGA LOPEZ
Contratista
c.c. 42.158.494 Pereira

Vo.Bo. ***ALBA LUCIA DUQUE SANTA***
Supervisor

Versión: 1 Fecha de vigencia: mayo 9 de 2017

ADUQUE-02461090122252-5112985-010512379-A
CCORREA-02461090222416-5112985-010518060-A